

Fotoperiodista de la 'Directa' se querella contra antidisturbios de los Mossos por romperle un dedo

DAVID BOU :: 19/12/2018

"El agente con NOP D602A1836, con plena conciencia de que se trataba de un periodista, lo golpeó con la porra, con la clara intención de lesionarlo "

Con representación legal de Iridia, Victor Serri se querella contra un agente de la Brigada Móvil de los Mossos por golpearlo repetidamente con la porra y fracturarle un dedo de la mano. Los hechos se produjeron el pasado 29 de septiembre, mientras el coordinador del área de fotografía de este medio hacía la cobertura informativa del Holi Festival, convocado para hacer frente al homenaje de la plataforma Jusapol los policías del 1 de Octubre

Dieciséis páginas divididas en siete apartados que contienen un buen puñado de argumentos, jurisprudencia y diligencias de investigación para la comprobación de los hechos (testificales, documentales y periciales) con el objetivo de sentarse en el banquillo de los acusados un miembro de la Brigada móvil (BRIMO) de antidisturbios de los Mossos.

Así es el documento de la querella que el Centro para la defensa de los derechos humanos iridia, representado por la letrada Marta Valldaura, y el fotoperiodista y coordinador del área de fotografía de la *Directa*, Victor Serri, han registrado en el Juzgado de Guardia de Barcelona para que se depuren responsabilidades sobre la agresión policial que le apartó durante un mes de su ejercicio profesional.

Directa@La_Directa · 30 sept. 2018

#POLÍTICA | Les càrregues dels Mossos d'Esquadra durant les protestes d'ahir contra l'homenatge a la policia de l'#10 deixen sis persones detingudes, ja en llibertat amb càrrecs, i 24 ferides <https://directa.cat/lhomenatge-als-policies-de-11-doctubre-desferma-una-onada-de-protestes-a-barcelona/> ... Amb fotografies d'@_ittos_ @FreddyDU_photo i @MallachPhoto

Directa@La_Directa

El fotògraf de la 'Directa' Victor Serri (@_ittos_) va ser agredit per la brigada d'antiavalots dels Mossos d'Esquadra, mentre desenvolupava la seva tasca professional. Té un dit trencat i contusions a les costelles i a la cama <https://directa.cat/lhomenatge-als-policies-de-11-doctubre-desferma-una-onada-de-protestes-a-barcelona/> ... pic.twitter.com/UEkYBKfIYp

4119:25 - 30 sept. 2018Información y privacidad de Twitter Ads

En un primer momento, a principios de octubre, se interpuso una primera denuncia que fue desestimada a pesar de las numerosas evidencias existentes y el abundante material probatorio aportado. Es por esta negativa que ahora se ha presentado una querella, que al

menos obliga a abrir la instrucción del caso y tomar declaración al denunciante, al acusado ya los testigos, como preludio de la decisión de enviar o no el caso a juicio.

El episodio tuvo lugar en la Via Laietana de Barcelona, a la altura de la plaza del Ángel, el pasado sábado 29 de septiembre, cuando los Comités de Defensa de la República (CDR) y ARRAN Jovent convocaron una movilización que inicialmente debía producirse en la plaza de Sant Jaume. El motivo era protestar contra el homenaje que la plataforma policial Jusapol quería llevar a cabo para honrar los agentes del Cuerpo Nacional de Policía (CNP) y la Guardia Civil que participaron de la Operación Copérnico desplegada en el Principado los meses de septiembre-octubre de 2017.

Dos delitos con agravantes

Sobre las once y media de la mañana de ese día, algunas personas tiraron pintura de colores en polvo contra la línea policial que les cerraba el paso, parapetada ante seis furgonetas que bloqueaban la calzada para evitar que las antifascistas accedieran ante el edificio de la Jefatura Superior de Policía, de donde arrancaba la marcha españolista. Tras una primera carga policial se produjo una segunda acometida por parte de los Mossos, de resultados de la cual el fotoperiodista, que iba visiblemente identificado con el brazalete naranja de prensa aunque no es obligatorio llevarlo, resultó herido.

El texto presentado en el juzgado describe que “mientras el Sr. Serri seguía atrapado entre la multitud y el cordón policial, el agente con NOP D602A1836, con plena conciencia de que se trataba de un periodista y para evitar que siguiera ejerciendo su tarea, lo golpeó con la porra, con la clara intención de lesionarlo “. Posteriormente añade que a pesar de que el fotoperiodista intentaba retirarse para atrás a la vez que decía “soy prensa”, el mismo agente “lo golpeó nuevamente propinándole varios golpes”.

A pesar de las dificultades a efectos de identificación que provoca el Número Operativo de la Policía (NOP), código alfanumérico ubicado en el dorso del uniforme de los antidisturbios de Mossos que determina la unidad, la furgoneta y el rango del agente, este permitirá determinar la Tarjeta de Identificación Policial (TIP) y dar con el policía responsable de esta actuación.

Por todo ello, tanto el denunciante como su representación legal consideran que los hechos son constitutivos de un delito de lesiones con instrumento peligroso, con el agravante de prevalencia de carácter público y de abuso de superioridad, así como de otro delito cometido por funcionario público contra los derechos individuales. Este último al considerar que los Mossos, una vez más, han querido “impedir al querellante que ejerza su derecho de libertad de prensa y de informar enmarcado en el derecho fundamental de libertad de expresión y de información”, reconocidos no sólo en el artículo 20 de la Constitución Española sino en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Convenio Europeo de Derechos Humanos y el Pacto internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Directa.cat

<https://ppcc.lahaine.org/fotoperiodista-de-la-ldirectar-se>